

RAD 2022-00175// APORTA CONSTANCIA DEL PAGO // DTE MARÍA JADIBE GAVIRIA GONZÁLEZ Y OTRO// MRS-C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 08/11/2024 8:08

Para Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Cartago <j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC bayronrgb@hotmail.com <bayronrgb@hotmail.com>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; srojas@gha.com.co <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

CONSTANCIA DE PAGO-2022-00175.pdf;

Señores

JUZGADO PRIMERO (01°) CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: MARÍA JADIBE GAVIRIA GONZÁLEZ Y OTRO

DEMANDADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

RADICACIÓN 761474003001-2022-00175-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DEL PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **25 de octubre de 2024**, por la suma total de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000 M/CTE)** que corresponde a lo condenado en el proceso de referencia.

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

Señores

JUZGADO PRIMERO (01º) CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGO

j01cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: MARÍA JADIBE GAVIRIA GONZÁLEZ Y OTRO

DEMANDADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

RADICACIÓN 761474003001-2022-00175-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DEL PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, conocido en autos, actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **25 de octubre de 2024**, por la suma total de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000 M/CTE)** que corresponde a lo condenado en el proceso de referencia. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor de la parte demandante, la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS (\$28.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a órdenes del Juzgado Primero Civil Municipal de Cartago en la cuenta 761472041001 del Banco Agrario:

Depósitos Judiciales
25/10/2024 12:19:59 AM

COMPROBANTE DE PAGO	
Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	761472041001
Nombre del Juzgado	001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGO
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO SENTENCIA
Número de Proceso	76147400300120220017500
Tipo y Número de Documento Demandante	Cédula de Ciudadanía - 28984878
Razón Social / Nombres Demandante	MARIA JAIDIBE GAVIRIA GONZALEZ
Tipo y Número de Documento Demandado	NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600370136
Razón Social / Nombres Demandado	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS
Tipo y Número de Documento Consignante	NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600370136
Nombre Consignante	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Valor de la Operación	\$28.000.000,00
Costo de la Transacción	\$9.050,00
Iva de la Transacción	\$1.720,00
Valor total del Pago	\$28.010.770,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1004193648
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.



Banco Agrario de Colombia

www.bancoagrario.gov.co

f t i b l n bancoagrario

Depósitos Judiciales

25/10/2024 12:19:59 AM

COMPROBANTE DE PAGO

Forma de Pago	PSE
Estado de Transacción	APROBADA
Cuenta Judicial	761472041001
Nombre del Juzgado	001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGO
Concepto	DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	PAGO SENTENCIA
Número de Proceso	76147400300120220017500
Tipo y Número de Documento Demandante	Cédula de Ciudadanía - 28984878
Razón Social / Nombres Demandante	MARIA JAIDIBE GAVIRIA GONZALEZ
Tipo y Número de Documento Demandado	NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600370136
Razón Social / Nombres Demandado	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS
Tipo y Número de Documento Consignante	NIT PERSONAS JURIDICAS - 8600370136
Nombre Consignante	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Valor de la Operación	\$28.000.000,00
Costo de la Transacción	\$9.050,00
Iva de la Transacción	\$1.720,00
Valor total del Pago	\$28.010.770,00
No. de Trazabilidad (CUS)	1004193648
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.